

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE FEA DE NEFROLOGÍA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 31 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL QUE SE ELEVA PROPUESTA DE PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN POR CONCURSO Y POR CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, JUNTO CON LA PROPUESTA DE ASPIRANTES APROBADOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

Revisadas y valoradas las reclamaciones formuladas al listado provisional de la fase de concurso, del proceso extraordinario de estabilización convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario de estabilización para la para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Nefrología en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por el turno libre, de conformidad con lo establecido en la base 6.1.7 y 6.1.8 de la citada Resolución, este Tribunal,

ACUERDA

Primero. – Dar traslado a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes admitidos a las plazas convocadas para su provisión por concurso y por concurso-oposición, por el turno libre.

Segundo: Elevar a la Dirección Gerencia de Servicio Aragonés de Salud la propuesta de aprobados por el sistema selectivo de concurso de méritos.

En Zaragoza, a 1 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Luis José Martínez Moya

Aníbal Moreno Pérez